



COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO ONLINE DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2020

La Federación Canaria de Baloncesto convoca este curso ONLINE a nivel de toda la Comunidad Canaria y con carácter federativo.

1

Este ha sido diseñado en base al modelo de Regulación de la Formación de Entrenador FEB y con un doble objetivo: la calidad de los contenidos, que deben de garantizar que la obtención de la titulación es un aval de conocimiento para el desempeño de funciones deportivas, profesionales o de dinamización; y por otro lado, la calidad de los profesores que forman el equipo de atención al estudiante, personas que van a garantizar la ayuda necesaria ante los problemas del estudio y cuya preocupación permanente será la de resolver cualquier dificultad que se pueda presentar.

Con esta finalidad, se emplean tecnologías de la comunicación e información, que permitan superar las limitaciones de tiempo y espacio, además de las geográficas propias de nuestra comunidad, y ofrecer un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento integral del estudiante.

Con estas nuevas estructuras de formación, La Federación Canaria de Baloncesto lleva a cabo un proyecto de enseñanza deportiva con la voluntad de establecer nuevas propuestas de formación y difusión del conocimiento del baloncesto en la formación virtual.

Esta actividad formativa se incluye dentro del Plan Nacional de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y el **curso posee validez exclusivamente federativa.**



Requisitos:

Podrán acceder todas aquellas personas interesadas, que cumplan los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del Título de Nivel I
- Obligatorio disponer de ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al Curso y contactar con su Tutor.
- Una cuenta de correo electrónico, con capacidad mínima de 50 MB, para la recepción de archivos que el Profesor estime conveniente.



Fechas de realización:



COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO ONLINE DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2020

AULA VIRTUAL: Del 9 de Septiembre al 8 de Octubre de 2020 . Compuesta por cuestionarios obligatorios, trabajos a realizar y participación en foros de todas y cada una de las asignaturas impartidas.

CLASES VÍA GOTOMEET: Las anteriores clases presenciales se convierten en esta Convocatoria, debido a la situación que vivimos por el Covid19, en clases desarrolladas por videoconferencia a través de Gotomeet los días 11, 12, 15, 18, 19 y 22 de Octubre en horario de tarde noche. **La participación es obligatoria, en el caso de no poder asistir, solo se permite faltar un 25% del total de las horas y siempre debidamente justificado y certificado.**

EN EL CASO DE VARIACIONES POR FUERZA MAYOR SE INFORMARÍA AL ALUMNADO A LA MAYOR BREVEDAD.

EXÁMENES VÍA GOTOMEET: Días 25 y 26 de Octubre. De los horarios exactos se les informará en su momento

NOTAS: 8 de Noviembre. Se publicarán en nuestra web www.fcbaloncesto.es

PERIODO DE RECLAMACIONES: Del 8 al 10 de Noviembre. Deberán dirigirse al profesor correspondiente vía email, poniendo en copia a formacion@fcbaloncesto.es, si así lo creen oportuno.

PERIODO DE REPESCA: Del 11 al 17 de Noviembre. Cada profesor se pondrá en contacto vía email con sus alumnos No Aptos para marcar las pautas a seguir para superar la asignatura.

NOTAS DEFINITIVAS: Primera quincena de Diciembre.

LAS JUSTIFICACIONES A LAS AUSENCIAS A CLASES O EXÁMENES VÍA GOTOMEET NO SON SINÓNIMO DE SUPERAR LA MATERIA PERO SI SON REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER ACCEDER A LA REPESCA.



Plazo de inscripción: Hasta el día 7 de Septiembre de 2020

COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO ONLINE DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2020



Inscripciones:

Enviar la hoja de Inscripción a la dirección de correo: formacion@fcbaloncesto.es, debidamente cumplimentada con los datos personales solicitados, una fotocopia del DNI, una fotografía tamaño carnet, y el resguardo del ingreso bancario (**imprescindible para aceptar la inscripción**).



Cuota de Preinscripción:

La cuota de Preinscripción es de **340 euros**. En esta cantidad incluye la tasa de matrícula, docencia, atención tutorial, certificación de diplomas, documentación del curso, etc.

Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a cualquiera de las siguientes cuentas:

Bankia ES17 2038 7184 1360 0060 3792

La Caixa ES19 2100 6722 6422 0010 2701

Indicando claramente el nombre del alumno que hace el ingreso y el destino del mismo, Curso de Entrenador de Baloncesto.

Una vez revisada la documentación requerida, se les notificará si es correcta, y por lo tanto admitidos. **No se admitirá ninguna inscripción que no aporte el justificante de pago por el importe de 340.- euros.**



Profesorado:

Perteneciente a la Escuela Canaria de Entrenadores de Baloncesto

Dirección y Coordinación General del Curso: **Jorge Olano Martínez**



Evaluación:

Se evaluará a cada alumno dependiendo de la participación (**siempre obligatoria**) de las tres fases en que se compone el Curso: Aula Virtual), Clases vís Gotomeet y Exámenes

COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO ONLINE DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2020






Contenido del curso:

El currículo correspondiente a este Nivel II, está conformado por un Módulo Común de Enseñanzas deportiva (Científico), Módulo específico de Enseñanza deportiva (Técnico) y Módulo de Formación Práctica.










BLOQUE DE ENSEÑANZAS COMUNES DEPORTIVAS (CIENTÍFICO)

-  **Bases anatómicas y fisiológicas del deporte.**
 - Bases anatómicas y fisiológicas del deporte.
-  **Fundamentos psicológicos.**
 - Bases psicopedagógicas de la enseñanza y el deporte (Psicología en Baloncesto).
-  **Desarrollo profesional.**
 - Legislación, gestión y entorno profesional.



BLOQUE DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS ESPECÍFICAS BALONCESTO (TÉCNICO)

-  **Formación del jugador en Baloncesto.**
 - Formación del jugador en Baloncesto.
-  **Detección de talentos.**
 - Detección de talentos.
-  **Táctica.**
 - Táctica en Baloncesto.
-  **Dirección de equipo.**
 - Dirección de equipo en Baloncesto.
-  **Reglas de juego.**
 - Reglas de juego en Baloncesto.
-  **Entrenamiento.**
 - Entrenamiento en Baloncesto
 - Planificación.
-  **Desarrollo profesional.**
 - Legislación, gestión y desarrollo profesional.




COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO ONLINE DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2020

 **BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA**

5

Una vez terminado el curso, los alumnos Aptos recibirán Certificado de Entrenador Nivel II en Prácticas y para poder obtener el título acreditativo (Diploma), cada alumno deberá realizar un Bloque de Prácticas. Estas Prácticas serán valoradas por la Federación de la siguiente forma, teniendo un plazo para su realización de dos años a partir de la finalización del Curso.

-  Obtener Licencia Federativa como Entrenador Nivel II
-  Formación continua (Asistencia a Cursos, Clinics, Charlas de Baloncesto) homologadas por esta FCB (20 horas). De sus convocatorias se les informará desde nuestra web www.fcbaloncesto.es, en el área Club del Entrenador.
-  Memoria de Prácticas. Entrega de un trabajo donde refleje la labor desarrollada en su periodo de experiencia práctica.

La finalización de la Fase de Prácticas será obligatoria antes de poder matricularse en el Curso Superior (Tercer Nivel)

 **PLATAFORMA INFORMÁTICA**

Para este curso se contará con una plataforma informática a modo de Aula Virtual, que se tendrá acceso a través de la Web FCB www.fcbaloncesto.es

Los alumnos recibirán información de uso a través de un manual de usuario y tendrán acceso a través de una clave personalizada.

 **CONVALIDACIONES**

Las Convalidaciones deben ser solicitadas por el propio alumno, en el momento de la Inscripción, cumplimentando el impreso "Petición de Convalidaciones" acompañando la Certificación académica personal en la que se refleje cada asignatura cursada, así como la calificación obtenida. Todas las solicitudes de convalidaciones deberán tener entrada en la FCB, como último día, el **7 de Septiembre de 2020 (junto con la inscripción)**, con los documentos necesarios adjuntos. **Posteriormente a esta fecha no se considerará ninguna petición de convalidación.** Este único sistema de convalidaciones solamente es válido para asignaturas del Bloque Común.